

PALLARS INDUSTRIAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Rialp, Estació d'Esquí de Port-Ainé, hotel «Portainé 2000», a las dieciocho horas, del día 23 de marzo de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales cerradas al 30 de septiembre de 2001, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del régimen de administración social, con la consiguiente modificación de Estatutos y cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.
Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Rialp, 21 de febrero de 2002.—El Presidente.—6.591.

PARQUE RESIDENCIAL LA FUENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Parque Residencial la Fuente, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 21 de marzo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la ordinaria.

Los órdenes del día serán los siguientes:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio económico iniciado el 1 de octubre de 2000 y finalizado el 30 de septiembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1 de octubre de 2000 a 30 de septiembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 1 de octubre de 2000 a 30 de septiembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de todos o parte de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 21 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—6.578.

**PC FORMA, S. L.
(Sociedad absorbente)****DERECHOS DE FRANQUICIA DE FORMACIÓN INFORMÁTICA, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En fecha 11 de febrero de 2002, las Juntas de las sociedades referidas han aprobado la fusión impropia de ambas sociedades manifestando el derecho de los socios y acreedores para obtener los documentos a que hace referencia el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social. Los acreedores podrán oponerse al acuerdo de fusión en los plazos previstos.

Madrid, 18 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Chaves Baverstock.—7.112. 1.ª 4-3-2002

PINSOS LLEMENA S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Pinosos Llemena, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el jueves día 4 de abril de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

St. Gregori-Ginestar, 15 de febrero de 2002.—Pere Besalú Costa, Presidente.—6.921.

PROMOCIONES ALICANTINAS, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alicante, calle Canónigo Penalva, sin número, el día 21 de marzo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación del régimen y estructura del órgano de administración de la sociedad, sustituyendo el Consejo de Administración por Administrador único y modificación de los artículos de los Estatutos sociales en los que se haga referencia al Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe emitido por el Consejo

de Administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Alicante, 28 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier F. Bodi Alcaraz.—7.305.

PROMOCIONES EUROPEAS DE HOTELERÍA, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por el Administrador único se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 22 de marzo de 2002, en primera convocatoria a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 23 de marzo, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Debate y decisión sobre la propuesta del Administrador único para la ampliación de capital social por importe de 1.205.005 €, mediante aportación dineraria y, en su caso, suscripción de la misma y fijación de las pautas para el desembolso y requisitos, así como la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 LSA.

De conformidad con el artículo 114 de la LSA, los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y el informe justificativo del mismo emitido por el Administrador único.

Benidorm, 28 de febrero de 2002.—El Administrador único.—7.308.

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES EXAGAYCA, S. L.
(Sociedad absorbente)****ALGECON, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 8 de enero de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Proyecto y Construcciones Exagayca, Sociedad Limitada», de «Algecon, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Se hace constar igualmente que, conforme establece el artículo 243 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de

un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Córdoba, 11 de febrero de 2002.—Los Administradores de «Proyectos y Construcciones Exagayca, Sociedad Limitada», y de «Algecon, Sociedad Anónima».—6.446. y 3.^a 4-3-2002

PURASAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la plaza de los Sitios, número 12, 2.º, de Zaragoza, el día 20 de marzo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 21 de marzo, a la misma hora, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Debate sobre la aplicación del artículo 20 de los Estatutos de la participada «Ibérica de Sales, Sociedad Anónima».

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración o a la persona o personas que la Junta designe para negociar, pactar y firmar toda la documentación necesaria para el desarrollo del acuerdo que se tome en el punto anterior, fijando incluso el precio y condiciones de la compra y de la venta que contempla el indicado precepto estatutario.

Tercero.—Facultar para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Zaragoza, 27 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.316.

REFORMAS J. J. LANZAROTE

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad de responsabilidad limitada Reformas J. J. Lanzarote, a celebrar el próximo, 30 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio, sito en la calle Peñas del Chache, número 9, Arrecife, código postal 35500, con el fin de tratar del único punto del día.

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación, de la sociedad de responsabilidad limitada Reformas J. J. Lanzarote, en virtud de la causa del artículo 104.C de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y nombramiento de Liquidadores.

Arrecife, 20 de febrero de 2002.—El Administrador, José Torres.—6.611.

REVI GLASS, S. A.

Se hace público que en Junta general universal, de fecha 17 de diciembre de 2001, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 11.539,20 euros, en parte mediante adquisición derivativa de 960 acciones para su amortización y, en otra parte, mediante la amortización de otras 960 acciones propias existentes en autocartera, quedando fijado dicho capital social en 108.660,80 euros.

Lo que se comunica a efectos del posible ejercicio del derecho de oposición de acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo (artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas).

Bidegoian, 22 de febrero de 2002.—El Administrador solidario.—6.924.

RÍO VERDE CARTÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de febrero de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de marzo de 2002, a las dieciséis horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alzira (Valencia), Polígono Industrial Municipal A y B, parcela XI, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación en cinco el número de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de un nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Alzira (Valencia), 15 de febrero de 2002.—El Presidente, Gianfranco Bozzini.—6.920.

SEGUROS GENERALES RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, a celebrar en el Casino de Madrid, calle Alcalá, número 15, de Madrid, el día 20 de marzo de 2002, a las once quince horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si procediera, el día siguiente, 21 de marzo, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los informes de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2001, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión realizado por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación y/o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos sociales. De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—Pablo Font de Mora y Sainz, Secretario del Consejo.—7.261.

SUMITOMO CORPORATION ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

SUESPHARMA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

La Junta general de accionistas de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 27 de febrero de 2002, con el carácter de universal, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, segregando, de las acti-

vidades de la sociedad escindida, la actividad de comercialización de productos farmacéuticos, que pasará a la sociedad de nueva creación «Suespharma, Sociedad Limitada», todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», debidamente suscrito por su órgano de administración el 25 de febrero de 2002, y en base al Balance de escisión de fecha 31 de diciembre de 2001, aprobados por la sociedad en la citada Junta general. En consecuencia:

a) «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», continuará sus actividades, no produciéndose modificación de su capital social, disminuyendo únicamente sus reservas.

b) Se creará «Suespharma, Sociedad Limitada», con un capital de 7.500 euros, a la que se transmitirán en bloque todos los activos y pasivos de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», relacionados con la actividad de comercialización de productos farmacéuticos.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Se hace constar asimismo que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Masamitsu Yoshinuma.—7.220. 2.^a 4-3-2002

TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN CONSULTING GROUP, S. L.

Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo prevenido legalmente, se comunica que en fecha 2 de enero de 2002 el socio único de la entidad ha adoptado las siguientes decisiones:

Se decide la disolución, sin liquidación, de la sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a favor del socio único «Grupo It Deusto, Sociedad Limitada», conforme a lo prevenido en los artículos 117 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil aprobándose como Balance final de liquidación el cerrado a 31 de diciembre de 2001.

La identidad del referido cesionario es la siguiente: «Grupo It Deusto, Sociedad Limitada», inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 3.913, libro 0, folio 117, hoja BI-28085, inscripción primera, con domicilio en Bilbao (Vizcaya), plaza del Museo, 1, planta 3.^a y CIF número B-95087482.

Se hace constar expresamente los derechos de los acreedores de las sociedades cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 14 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Cañibano Casarrubios.—6.573.

TOLOSALDEA GARATZEN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ibarra, plaza San Bartolomé, número 2, el día 20 de marzo de 2002 a las diecinueve horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.